



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Esta Concejalía Delegada de Hacienda ha dictado Resolución de fecha 27 de septiembre de 2022, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

“**Primero.**- La modificación de la composición del Tribunal Calificador que se encargará de la selección de los aspirantes y del desarrollo del proceso selectivo para la provisión de cuatro plazas de Policía Local, Subgrupo C1, por el turno de promoción interna y concurso-oposición, siendo su composición la siguiente:

PRESIDENTE	SUPLENTE
ANA MARÍA BLANCO ROMERO	D ^a . BLANCA PLIEGO CEDILLO
SECRETARIO	SECRETARIA SUPLENTE
MIGUEL RODRÍGUEZ RAMOS	SONIA TERESA PÉREZ PÉREZ
VOCALES	SUPLENTES
D. LUIS ANTONIO SANTIAGO MARIN	D ^a . SILVIA JOSÉ GARCÍA LEÓN
D ^a . MARÍA TANIA TORRES SUÁREZ	D ^a . ROSA GUDIEL GARCIA
D. JOSÉ JAVIER FERNÁNDEZ CALVO	D. JOSÉ MARÍA OROPESA DÍAZ
D. PEDRO VERA SÁNCHEZ	D. JUSTO CAMACHO MONTESINOS

Segundo.- Dar conocimiento de esta Resolución a la Intervención Municipal de Fondos y a los miembros del Tribunal Calificador y, publicar esta Resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, en la página Web Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina así como en el Tablón de Edictos de la Corporación, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 312018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

La presente Resolución se dicta por delegación de la Junta de Gobierno Local, de fecha 25 de Junio de 2019”.

Talavera de la Reina, 30 de septiembre de 2022.- La Concejala de Régimen Interior, Seguridad y Movilidad, Flora María Bellón Aguilera.

N.ºI.-4886